

DIARIO DE PALMA.

JUEVES 8 DE MARZO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA 10 rs.
MAHON é IBIZA, franco. 12 id.
Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 6 h. 12 ms. y se pone á 5 h. 48 ms.
Sale la luna á 10 h. 55 ms. de la noche y se pone á 8 h. 21 ms. de la mañ.^a
Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día 12 h. 11 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.
MAHON.... D. Matías Mascaró.
IBIZA..... D. Joaquín Cirer y Miramont.

Seccion política.

(Del Parlamento.)

Continuandose el debate sobre la unidad religiosa, el Sr. Salmeron apoya en un discurso de dos horas una enmienda en que pide se establezca la libertad de cultos, con tal que no haya publicidad en las capitales y puertos de mar habilitados.

El orador entra en prolijas consideraciones sobre Dios, sobre el hombre, sobre la conciencia, el estado, la civilizacion y otras muchas cosas. Habló de *omni ré scibili et quibusdam aliis*.

Manifiesta su extrañeza de que en España sea cuestionable la libertad de cultos y de conciencia á mitad del siglo XIX, cuando en todas las naciones civilizadas de Europa se profesa este principio, ya hace mucho tiempo. El orador considera como el *termómetro* infalible de la civilizacion la libertad de cultos. Donde no se establece, no puede haber mas que fanatismo, ignorancia y barbarie.

El Sr. Salmeron está muy lejos de la verdad. En primer lugar, ¿quién le ha dicho que la libertad de cultos es cuestionable en España?

No lo es para nosotros ni para los hombres mas ilustres del pais por su saber y por su esperiencia.

La libertad de cultos es cuestionable en la Asamblea constituyente; pero no en España, y va mucha diferencia de uno á otro.

En segundo lugar no es exacto que la libertad de cultos sea la medida de la civilizacion de un pueblo.

En Turquía hay mas libertad de cultos que en España: ¿sostendrá el Sr. Salmeron por eso que en aquel imperio hay mas civilizacion que en nuestro pais?

Ni para las naciones, ni para los congresos se puede considerar la libertad de cultos como un *termómetro* de civilizacion.

En el Congreso actual hay mas *libre-cultistas* que en ningún otro de los que le han precedido en España, y nosotros no creemos que sea el mas civilizado de todos.

Segun el Sr. Salmeron el *libre exámen* llama á nuestras puertas.

En buen hora: nosotros apetece-mos el *libre exámen* en materias de administracion y en todo lo que se mueve dentro del círculo de la competencia humana.

Pero si el Sr. Salmeron apetece ese *libre exámen* en puntos de dogma y de religion, nosotros le rechazamos con todas nuestras fuerzas.—El *libre exámen* aplicado á lo que es sobrenatural y de origen divino, la historia prueba que es un disolvente.

Defender el libre exámen en materias religiosas, es declararse protestante. El protestantismo consiste en la interpretacion del dogma de las *santas escrituras* por el libre exámen individual, que trae en pos de sí la multitud de errores, de sectas, de delirios, de estravagancias y aun de crímenes que el gran Bossuet ha descrito en su obra inmortal *Las variaciones de la iglesia protestante*.

Si fuera el *libre exámen* que llama á nuestras puertas, segun la expresion nada feliz ni ingeniosa del Sr. Salmeron, nosotros clamariamos como el orador romano: *Catilina está á nuestras puertas*.

El orador sigue esponiendo que las ciencias adelantan, que todo respira libertad, y que el género humano va en progreso.

Le monde est en marche et ne recule pas.

Y al orador le parece que la falta de libertad de cultos es un *anacronismo* en semejante estado social.

¿Y por qué? ¿No adelantó tambien la Europa y el género humano antes de Lutero y Calvino, y por consiguiente sin libertad de cultos?

¿Necesitó de esa libertad el *renacimiento* de las letras que favorecieron mas que nadie los papas?

Deponga sus errores el Sr. Salmeron. La libertad de cultos no es el *termómetro* infalible de la civilizacion de los pueblos. Esta puede existir sin esa libertad, como sucedió en el mundo antiguo. Sin ella puede progresar el espíritu humano como progresó desde la *edad media* hasta el cisma del siglo XVI.

La libertad de cultos es una consecuencia de la religion protestante que no puede menos de establecerla, porque dejando la interpretacion de las sagradas escrituras al arbitrio del exámen individual, no le es lícito impedir la multitud de sectas que nacen de ese libre exámen.

En algunos paises católicos se tolera la libertad de cultos como una dolorosa necesidad que les ha legado la historia y los hechos invencibles del cisma del siglo XVI. En ellos se considera esa libertad como una escepcion lamentable, y todos los espíritus pensadores propenden á limitarla en vez de darle vuelos. *Odiosa restringenda*.

El catolicismo aspira á hermanar el *libre exámen* y la autoridad, haciendo que el uno se ejerza en todo lo que está dentro de la esfera humana, y de la razon del hombre, y pretendiendo que la otra domine esclusivamente en el dogma, en los misterios y en todo lo que se halla en una region inaccesible á las investigaciones de nuestra débil inteligencia.

NOTICIAS ESTRANJERAS

Paris 25 de febrero.

El invierno acaba de hacer una víctima mas: se anuncia que M. Thiers se ha roto la muñeta en una caída dada en su jardiu; refiérese igualmente que M. D... fué el primero que al pasar vió á través de las rejas del jardin de la plaza de San Jorge al ilustre historiador tendido al suelo y que no podia levantarse, y dió aviso. Se espera que este accidente no tendrá consecuencias graves.

Eupatoria 17 de febrero.

Los rusos han atacado Eupatoria esta mañana, mandados por el general Liprandi, y en número de 20,000 infantes y 6,000 caballos. Han empezado el ataque una hora antes de amanecer con 70 cañones. La lucha ha durado tres horas, siendo completamente rechazado el ataque. Los vapores arrojaban bombas entre las filas de los rusos, que han tenido 500 hombres fuera de combate. Los turcos, mandados por Omer-Baja en persona, han perdido 150 hombres entre muertos y heridos, siéndolo de los primeros el general egipcio Selim-Baja. Grandes masas de caballería y artillería rodean Eupatoria.

Londres 24 de febrero.

Se lee en la *Union*: Algunos barrios de Londres, particularmente el de East-End, fueron el juéves teatro de graves desórdenes. Los periódicos ingleses están llenos de detalles sobre estos deplorables hechos, que han producido la mayor consternacion en la capital. Hé aquí un resumen de lo que la prensa inglesa relata.—A consecuencia de haberse interrumpido los trabajos en el rio y en los diques, mas de 2000 trabajadores se encontraron sin ocupacion. Instigados por algunos vagos y gente de mal vivir, se organizaron en partidas y recorrieron las calles de Londres pidiendo *pan*, y acompañaban su peticion con silbidos y un ruido infernal.—Varios carniceros y panaderos fueron robados hasta que la policia intervino y apaciguó el motin.—Se ha verificado un gran número de prisiones, formándose inmediatamente causa por los magistrados, que han interrogado ya á varios de los alborotadores.

—Un periódico ingles publica las siguientes noticias sobre la edad que hoy tienen los principales hombres de Estado del reino unido:

- Lord Lyndhurst 83 años.
- Lord Brougham 76
- Marques Lansdowne 75
- Conde de Aberdeen 71
- Lord Hardinge 70
- Lord Palmerston 70
- Lord Ragland 67
- Lord John Russell 62
- Conde de Derby 56
- Conde de Harrowby 57
- Conde de Clarendon 55
- Conde de Malmesbury 48
- Conde de Grey 52
- Conde de Granville 40
- Conde de Carlisle 53
- Duque de Newcastle 44
- Duque de Argily 32
- Lord Estanley 29
- Lord Granwost (lord canceller) 64
- Righ.—Hon. Sir James

- Graam. 62
- Right-Hon. W. E. Gladstone 45
- Right-Hon H. Labouchare. 57
- Right-Hon. E. Cardwel 44
- Right Hon. B. D. Israeli. 49
- Right-Hon. T. B. Macaulay 55
- Right-Hon. Sir W. Mellesworth 45
- Right-Hon. Sir George Grey 56
- Right-Hon. Sir C. Wood. 55
- Right-Hon. Sir J. Pekinston. 56
- Richar Cobden. 51
- John Bright 44

El príncipe Menschikoff.

Alejandro Sergewistan, Menschikoff, almirante y ministro de la marina rusa, nació en 1789. A la edad de 16 años fué nombrado secretario de la embajada rusa en Viena y luego despues ayudante de órdenes del emperador Alejandro, á quien acompañó en las campañas de 1812 hasta 1815, durante los cuales fué elevado al grado de general antes de haber cumplido los 26 años. Como el emperador no tomó desde luego el partido de los griegos en 1825 pidió Menschikoff y con él el conde de Capo de Istria, Stronogoff y otros hombres notables, su retiro; conservándose fuera de servicio hasta que el emperador Nicolas le llamó nuevamente con grande empeño encargándole una misión especial cerca del Shah de Persia, lo cual, como sucedió últimamente en Turquía, tuvo por inmediata consecuencia la declaracion de guerra en que el príncipe tambien tomó parte.

En la campaña turca de 1828 tomó él la plaza fuerte de Anapa y en seguida reasumió el mando de las tropas de Varna donde no le cupo la misma suerte. Una tarde dictando ya las últimas disposiciones y próximo á retirarse á su tienda estaba tomando muy á gusto un polvo de rapé, cuando le pasó una bala de artillería entre las piernas, que tenia algun tanto abiertas rozándolas de tal modo que el príncipe cayó en tierra. Fué tal la contusion que el príncipe no pudo continuar en el mando y le sustituyó el conde Woronzoff. Apenas se vió restablecido, colocóse al frente de la marina rusa como vice-almirante en jefe del estado mayor de la misma debiéndole ella el próspero estado en que se halla. Siendo gobernador general de Finlandia desde 1831, fué elevado en 1834 al cargo de almirante y dos años despues al de ministro de marina.

A principios del año 1853 el czar le mandó á Constantinopla y el proceder un tanto áspero que allí observó se atribuye á las instrucciones que para este fin tenia recibidas. A consecuencia del modo injustificable con que dirigió los negocios, fué causa de la declaracion de la guerra por parte de la Puerta. Volviendo á San Petersburgo le confirió el emperador el mando superior de la escuadra del mar negro, compuesta de 18 navíos de línea, 12 fragatas y gran número de embarcaciones pequeñas.

El príncipe Menschikoff tiene mediana estatura, cabello corto y eucanecido, cabeza pequeña y muy larga, rostro anguloso, facciones muy pronunciadas y se-

veras y una mirada viva é inteligente. Su aspecto es arrogante y su modo de andar muy desairado por causa de la herida de que ya hemos hecho mencion. Es uno de los mas ricos propietarios de Rusia y quizá del mundo entero y aumenta cada dia mas y mas sus riquezas por la extraordinaria economía en que vive.

Nótase con todo en su magnífico palacio de San Petersburgo un lujo deslumbrador, pero los extranjeros no tienen entrada en sus salones. Hasta una diputación de la Finlandia, compuesta de personas muy distinguidas, tuvo que volverse sin ser recibida por Menschicoff, entónces gobernador general de aquella grande porcion del imperio moscovita. El con su compañero el conde Orloff están al frente de un gran partido ruso que tiene el audaz pensamiento de modelar todas las potencias del orbe por el tipo de la Rusia, y por eso ansiaban tanto la conquista de la Turquía para conseguir que Rusia dominase en el Mediterráneo y en todos los países con ella confinantes.

Palma

8 DE MARZO.

Santo de mañana.

SANTA FRANCISCA, VIUDA ROMANA
y
SANTA CATALINA DE BOLONIA, VIRGEN.

Santa Francisca nació de una familia senatoria el año 1384; y aunque deseaba permanecer virgen, para obedecer á sus padres casó con un caballero ilustre y piadoso. Toda su vida fué un modelo de perfeccion, pues vivía en el gran mundo sin quedar contaminada de sus vanidades. A sus instancias se retiraron muchas nudes de un monasterio que fundó en 1425, donde acabó ella sus dias en este del año 1440.

MAÑANA VIERNES

En la Catedral á las seis de la mañana se pondrá de manifiesto la sagrada reliquia de la Esponja de Jesucristo, y en Santa Eulalia la del Velo de María santísima.

REVISTA DE PERIÓDICOS.

El *Balear* del 7 nos dispensa el obsequio de insertar íntegro en sus columnas el artículo que sobre la cuestion religiosa, de cada dia mas agitada, en nuestro número del 5 publicamos. Sentimos que la necesidad de continuar las listas de los firmantes nos privase del gusto de trasladar á nuestro periódico el notable escrito que al *Genio* y al *Iris* dirigió nuestro ilustrado colega en su número del 6, que bien lo hubieramos deseado al ver la lógica de razones y soltura de estilo con que estaba redactado.

El *Genio* de ayer trae un artículo de redaccion en que dice y repite «que el *Genio* cree y por lo mismo no teme la ruptura de la unidad religiosa.» En cuestiones como estas debe desaparecer toda espresion ambigua, toda frase vaga, todo lo que no encierra un sentido claro y terminante. ¿Cree, pues, el *Genio* que la religion católica, apostólica, romana es la única verdadera, que ella y sola ella contiene la verdad, y que todas las sectas que están fuera de ella proceden del error, incluyen el error y viven del error? Si ó no? Si lo cree, extravagante patriotismo es este de empeñarse en introducir el error donde el error no existe! Si no lo cree, dígallo, y en el terreno puramente humano, en el de las ciencias políticas y económicas discutiremos si es conveniente ó no introducir la libertad de cultos donde esta libertad no existe.

En un suelto de gaceta, dice: reirá bien quien ria el último. Forme el *Genio* una exposicion pidiendo libertad de cultos, publique los nombres de los que la suscriban, y si en quince dias logra reunir doscientas, solo doscientas firmas de electores, le damos permiso para que se ria á carcajada tendida, hasta desternillarse de risa, hasta mas no poder, hasta quedar *desmandibuladizado*.

El *Genio* está ya en contradiccion con el *Iris*. Aquel en su número de ayer dice: el *Genio* está muy lejos de soñar el que «con el transcurso de los tiempos pudiera desaparecer en parte ó por completo de nuestro país» la santidad de la verdadera religion.

El *Iris* del lunes decia: «Quién es el sonámbulo que está distinguiendo con toda claridad los para nosotros confusos colores de la bandera del porvenir? ¿quién es el profeta que pueda revelar ahora las revoluciones que la marcha del siglo obrará sobre nuestras inteligencias?»

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA PÚBLICA DE LAS BALEARES.

Circular.—Algunos delegados de la recaudacion general han dejado de satisfacer por completo en el mes de febrero próximo pasado la totalidad del primer trimestre ya vencido de las contribuciones de inmuebles y de subsidio con sus recargos, fundando esta falta en el re-

traso con que recibieron los repartimientos y matrículas que no les dejaba tiempo suficiente para estender las papeletas de aviso y abrir oportunamente la cobranza de las cuotas individuales. En consideracion á este inconveniente la Administracion suspende los procedimientos de instruccion para hacer efectivo el complemento de sus respectivos cargos en la seguridad de que se solventarán para el dia 15 del actual precisamente, contando como cuentan, con el eficaz auxilio de las autoridades locales para realizar este interesante servicio constantemente recomendado por la superioridad. Palma 6 de marzo de 1855.—P. I.—Federico Robles.

SIGUEN LAS FIRMAS

DE LOS ELECTORES
de
PALMA.

D. Luis Mas herrero.
D. Juan Catañy.
D. Sebastian Font y Miralles abogado.
Por D. Ramon Ballester, D. Andres Barceló y Muntaner.

SINEU.

D. Miguel Serra Pro. y rector.
Guillermo Vanrell.
Jaime Frau.
D. Pedro Francisco Riutort.
Lorenzo Buadas.
D. Andres Amengual.
Jaime Mut.
Juan Niell.

D. Mateo Estela.
D. Vicente Estela Pro.
Gabriel Vanrell.
Francisco Crespi.
Miguel Gual.

D. Juan Real.
D. Francisco M. Servera.
D. Gabriel Horrach.

José Barceló.
D. Lorenzo Costa.
Francisco Alzamora.
Jaime Gomila.
José Gelabert.
D. Juan Alonso.
D. Pedro Ximenis.
D. Juan B. Servera.
Pedro Real.
Juan Vanrell.

D. Pedro Nicolas Barceló.
Antonio Salvá.
D. Pedro Juan Esteva.
D. José Riutort Pro.

D. Cristóbal Real.
D. Juan Bautista Riutort.
Antonio Jaume Barrera.
D. Juan Gual.
Lorenzo Freu.

D. Bartolomé Gibert.
Bartolomé Jaume.
Antonio Salvá de Antonio.
Juan Caymari.

Gerónimo Alouar.
Juan Jordá Brondero.
Pedro Salom.
Antonio Verger de Rafael.

Jaime Antich.
Miguel Gual Revell.
Antonio Vanrell y Costa.
Bernardo Real.
Cristóbal Mestre.

Pedro Antonio Munar.
Francisco Costa de Son Estela.
Pedro José Ordinas.

Lorenzo Oliver Morret.
Martin Gual.
Arnaldo Mateu.

D. Juan Pablo Real.
Guillermo Riera.
D. José Jaume.
José Jaume.

José Serra.
Gabriel Ferragut.
Pedro Genóvar Meua.
Miguel Niell de l'Hospital.

Gabriel Ferriol.
D. Antonio Costa y Sampol.
Rafael Pascual.
Onofre Vanrell.

Lorenzo Costa.
D. Cristóbal Garcias.
D. Juan Bautista Estéva.
D. Antonio Riutort Pro.

D. Miguel Ramis.
D. Pedro Font.
Guillermo Ramis.
Antonio Buades.

Juan Fuster.
Francisco Jordá.
Antonio Puig Gros.
Francisco Jordá Brondero.

Juan Lladó de Juan.
Pedro Jordá.
Bartolomé Amengual.
Damian Llabrés.

Juan Jaume.
Antonio Jaume.
Baltasar Jaume.
Domingo Vanrell.

Bartolomé Vanrell.
Juan Mayol.
D. Antonio Jaume.
Mateo Gomila.

Lorenzo Gelabert.
Pedro Gelabert.
Antonio Gelabert.
Antonio Picornell.

Lucas Gili.
Lorenzo Gomila.
Antonio Ferragut.
D. Pedro Picornell.
Juan Coll Besó.
Juan Picornell Beatet.

Gabriel Miralles.
Francisco Ferragut.
Miguel Balaguer.
Pedro Juan Picornell.
Rafael Balaguer.
Juan Balaguer.
Antonio Picornell.
Nadal Miralles.
Juan Francisco Estela.
Juan Real de Paxero.
Miguel Munar y Vanrell.
Lorenzo Perelló.
Francisco Gili Rey.
Mateo Fontroig.
Antonio Amengual.
D. Miguel Oliver.
Antonio Real.
D. Rafael Oliver.
D. Miguel Delmau.
D. Sebastian Barceló.
D. Miguel Ferrer y Aloy.

MANACOR.

D. Lorenzo Pascual Pro. y rector.
D. Gabriel Vallespir Pro.
D. Juan Sebastian Blanquer antes Mesquida.
D. Antonio Ferrer y Mas.
José Mesquida.

D. Jaime Mas.
Rafael Duran.
Antonio Pascual.
Jaime Riera.
Juan Galmés.
Miguel Brunet.
Juan Pascual.

Antonio Rosselló.
Miguel Bauzá.
D. Juan Quetglas Pro.
D. Juan Tous Pro.

D. Juan Pont Pro.
D. Juan Parera Pro.
D. Juan Nadal Pro.
D. Juan Oliver Pro.

Salvador Juan.
D. Rafael Perelló.
Antonio Gomila.
D. Juan Morey.

D. Antonio Llull.
Honor Francisco Fernandez.
Honor Martin Munar.
D. Lorenzo Rosselló.

D. Juan Sard.
D. Mateo Bonet.
D. Lorenzo Ferrer.
D. Miguel Salas.

D. Lorenzo Truyol.
Honor Gabriel Riera.
D. Marcos Joaquin Rosselló.
Honor Gerónimo Mesquida.

D. Mateo Mesquida.
Rafael Fuster.
D. Antonio Nadal.
D. Pedro Juan Oliver.

D. Bartolomé Bosch.
Onofre Oliver.
D. Pedro Ignacio Oliver.
Juan Antonio Parera.

D. Andres Cardell.
Juan Gayá.
Juan Vadell.

D. José Cloquell.
D. Juan Llobera.
D. Gabriel Nadal.

D. Bartolomé Ferrer.
Rafael Aguiló.
D. José Mariano Amer.

Francisco Munar.
D. Andres Nadal médico.
Honor Pedro Juan Rosselló.

Miguel Rosselló.
Pedro Francisco Omar.
Mateo Cabrer.

Bernardo Blanquer.
Antonio Artigues.
Honor Juan Truyols.

Honor Bartolomé Brunet.
Honor Domingo Truyol.
Antonio Pascual.

Mateo Pascual.
Honor Onofre Galmés.
Gabriel Riera.

Honor Mateo Galmés.
Honor Miguel Vadell.
Rafael Bosch.

Honor Pedro Juan Duran.
Antonio Galmés.
José Roig.

Gerónimo Llull.
Sebastian Perelló.
Pedro Antonio Pascual.

Honor Juan Galmés.
Bartolomé Femenias.
Honor Bartolomé Massanet.

Honor Pedro Juan Muntaner.
Andres Santandreu.
Simon Frau.

Mateo Duran.
Honor Juan Alejo Nadal.
Lorenzo Parera.

D. Pedro Antonio Bosch.
Antonio Artigues menor.
Miguel Servera.
Miguel Nicolau.

Juan Febrer.
D. Jaime Sansó.
José Castor.
D. Mariano Villalonga y de Togores.

D. Juan Amer.
D. Juan Servera.
D. Francisco Agüera.
Antonio Alzina.
Monserrate Pont.
Juan Vadell.
Juan Fullana.
Jaime Sansó.
Antonio Rosselló.
Antonio José Serra.
D. Bartolomé Mas.

D. Juan Riera.
D. Juan Nadal.
D. Bartolomé Nadal.
Pedro Antonio Nadal.
Joaquin Fuster.
Juan Cerda.
Guillermo Alcover.
José Picó.
Antonio Pilloch.
Pedro Juan Santandreu mayor.
D. Lorenzo Caldentey.
Miguel Juan.
Juan Sitjes.
Juan Fullana.
D. Damian Pastor.
Gabriel Juan.
Antonio José Llull.
Jaime Pujadas.
Andres Cerdá.
D. Miguel Mesquida.

Juan Domenge.
D. Pablo Daviu.
Pablo Cortés.
Agustin Cortés.

D. Miguel Gomila.
Francisco Vadell.
D. Pedro Tellez.
Antonio Pont.

Francisco Riera.
D. Juan Fiol.
Bernardo Ginard.
Guillermo Fornés.

Juan Nadal.
D. Antonio Sansó.
D. Juan Llull.
D. Jaime Mas y Mesquida.

D. Antonio Rosselló.
Antonio Frau.
José Fuster.
Lorenzo Galmés.

Andres Alcover.
Antonio Castor.
Pascual Girard.
Francisco Caldentey.

D. Juan Morey notario.
D. José Morey procurador.
D. Miguel Morey notario.
D. Juan de Mata Mora abogado.

Miguel Perelló.
Gaspar Forteza.
Pedro Juan Santandreu albeitar.
Rafael Galmés.

José Costa.
Gabriel Martí.
D. Lorenzo Vallespir.
D. Juan Suñer.

D. Sebastian Bosch farmacéutico.
Bartolomé Pastor.
Gabriel Riera.
Lorenzo Riera.

Bartolomé Servera.
Juan Nadal.
Antonio Riera.
Juan Nadal.

Juan Bannasar.
Miguel Riera.
Tomas Ordines.
Antonio Alzamora.

José Aguiló.
Andres Mas.
D. Francisco Riera.
Juan Quetgles.

D. Andres Bassa.
Jaime Servera.
Bartolomé Riera.
Pedro Galmés.

Juan Sitjes.
Martin Sureda.
Gabriel Fornés.
D. Juan Omar.

Pedro Juan Riera.
Antonio Galmés.
Antonio José Nadal.
Guillermo Sansaloni.

Gabriel Duran.
Bartolomé Galmés.
Pedro Antonio Morey.

Juan Vallespir.
Bartolomé Galmés *son Frau*.
D. Rafael Soler.

Juan Sureda.
Miguel Alcover.
D. Miguel Obrador.
Tomas Pascual.

Juan Alejo Llull.
Monserrate Galmés.
Martin Sureda.
Antonio Mascaró.

Juan Pomar.
D. Juan Massanet Pro. y vicario.
D. Guillermo Femenias regidor.

Juan Antonio Femenias.
Alejo Galmés.
Monserrate Ordines.
Juan Antonio Femenias.

Julian Guiscafré.
Serafin Llull.
Juan Sard.
Salvador Galmés.

Antonio Sard.
Jorge Riera.
Onofre Jaume.
Guillermo Pont.

Andres Femenias.
Miguel Brunet.
Jaime Melis.
Miguel Femenias.

Miguel Galmés.
Antonio Rosselló.
Bartolomé Melis.
Antonio Riera.

Andres Gomila.
Onofre Soler.
Rafael Vallespir.